



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JAVIER BARRAGAN CERVANTES	II.3.-ORIGEN México Tlaxcala
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC BACJ660910000

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
				DIVISA		PAQUETE	
San Pablo del Monte Tlaxcala	07/04/2016 07/04/2016	1	0	MXN	425.00	0.00	100% 425.00
TOTAL DÍAS:		1	0				
						EUROS	0.00
						DOLARES	0.00
						PESOS	425.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
-----------------	---------------	-------------------------------------

Julio Alberto Ramos Tenorio
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
TLAXCALA

Julio Alberto Ramos Tenorio
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
TLAXCALA

JAVIER BARRAGAN CERVANTES
ENLACE

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Q.I. Ana Bertha Rangel Perez

Fecha de Elaboración: 14/04/2016

Consecutivo por Área: TLX-II-0014-2016

Delegación : TLAXCALA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado: Barragán Cervantes Javier
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: DEL 07 AL 07 DE ABRIL DE 2016

Lugar: MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA

OBJETO DE LA COMISION: REALIZAR FUNCIONES DE VISITA DE INSPECCION A CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA FORESTAL, MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA.

SINTESIS EL DIA 13 DE ABRIL SE LLEVÓ ACABO LA SIGUIENTE ACTIVIDAD:

- SE REALIZO INSPECCION EN MATERIA FORESTAL VERIFICAR FÍSICA Y DOCUMENTALMENTE QUE EL ESTABLECIMIENTO SUJETO A INSPECCIÓN CUMPLA CON SUS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN MATERIA FORESTAL, EN LO REFERENTE AL ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES.

CONCLUSIÓN: DURANTE LA INSPECCION SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: Si el establecimiento inspeccionado cuenta con el aviso de funcionamiento o la autorización, acorde con la documentación o los sistemas de control establecidos para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales, a) Libro de registro de entradas y salidas , con la documentación de entradas y salidas.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE IMPUSO LA MEDIDA DE SEGURIDAD CON SISTEMA EN LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL, EL ASEGURAMIENTO PRECAUTORIO DE 24.801 M3 ROLLO DE PINO Y OYAMEL, 2961 M3 DE MADERA EN ESCUADRIA DE PINO Y OYAMEL Y 10.003 M3 DE MORILLO DE PINO.

CONTRIBUCIÓN: POR MEDIO DE ESTAS ACCIONES LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, MANTIENE EL COMPROMISO EN EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL, ASI COMO LA DISMINUCION DE LAS ACTIVIDADES DE DEL USO ILEGAL DE LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES ASI COMO EL POSIBLE LABADO DE MADERA MEDIANTE LAS INSPECCIONES QUE SE REALIZAN.

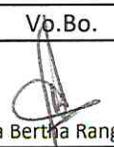


Atentamente



C. Javier Barragán Cervantes
 Comisionado

Vp.Bo.



Q.I. Ana Bertha Rangel Perez
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
 Elaboración: 14/04/2016

Consecutivo por
 Área: TLX-II-0014-2016

Delegación : TLAXCALA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado Barragán Cervantes Javier
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: REALIZAR FUNCIONES DE VISITA DE INSPECCION A CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA FORESTAL, MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
SAN PABLO DEL MONTE	07/04/2016	07/04/2016	1	\$.425.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		


 C. Javier Barragán Cervantes
 Solicita
 Comisionado

JULIO ALBERTO RAMOS TENORIO
 Autoriza
 Delegado

JULIO ALBERTO RAMOS TENORIO
 Vo.Bo.
 Delegado

PRÉSTAMO DE UNIDADES VEHICULARES PARA COMISIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACAS	NO. DE SERIE
XB-66137	3D3KS28T19G513609

Fecha	07/Abr/2016
MODELO	2009
TIPO	RAM 2500 SLT

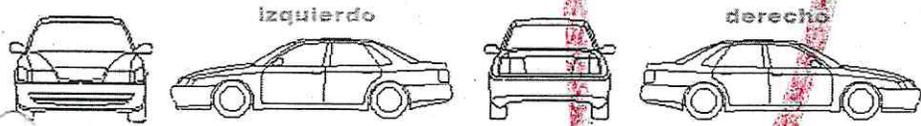
Oficio de Comisión ⇒ Malinche Operativa

LOGOTIPOS INSTITUCIONALES	SI	X
	NO	

INVENTARIO DE LA UNIDAD A LA ENTREGA

- Tarjeta de circulación
- Llanta de refacción
- Antena
- Holograma de verificación
- Extinguidor
- Estereo

Asentamiento de información sobre golpes o rayones



SALIDA	
KILOMETRAJE INICIAL	138984 KM



Inventaría	Vigilante en turno (salida)	Hora (salida)
	Olivero	9:40 hrs

OBSERVACIONES
 Julio Gilberto Vargas Tenorio
 Arturo Zavate Flores
 Roberto Palco Aults
 Arturo G...

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EN PRÉSTAMO

NOMBRE: Javier Barragán Cavender
 ÁREA: Subdelegación Insu. Industrial
 CARGO: Inspector Federal

POLIZA DE SEGURO
FLOTILLA 48495
TELEFONOS DE EMERGENCIA
018005001500/018000028888

FIRMA DEL RESPONSABLE

 EXTENSIÓN

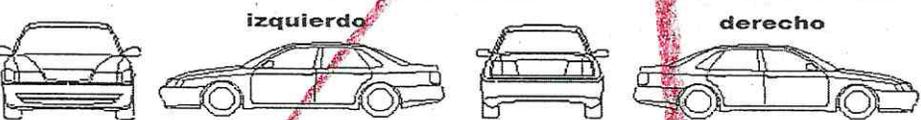
La firma del responsable de la unidad en préstamo lo compromete a:

- Devolver el vehículo en el momento que concluya la diligencia o Comisión.
- Asumir la responsabilidad y costo que generen las sanciones que por infracciones se cometa al Reglamento de Tránsito vigente; así como los faltantes de equipo, accesorios o herramienta durante el tiempo que esté a su cargo el vehículo.
- Realizar las gestiones correspondientes en coadyuvancia con la subdirección administrativa, a las que haya lugar en caso de siniestro por robo parcial y/o total o colisión. Además de que deberá realizar el reporte al Área de Seguros de la PROFEPA.
- Reportar a la Subdirección Administrativa, cualquier daño hecho a la carrocería del automóvil o cualquier desperfecto mecánico detectado en la unidad.
- Regresar el vehículo con por lo menos 1/4 de tanque de combustible, de lo contrario, la Subdirección Administrativa no recibirá la Unidad.

INVENTARIO DE LA UNIDAD AL REGRESO

- Tarjeta de circulación
- Llanta de refacción
- Antena
- Holograma de verificación
- Extinguidor
- Estereo

Asentamiento de información sobre golpes o rayones



ENTRADA	
KILOMETRAJE FINAL	139125 KM



Inventaría	Vigilante en turno (entrada)	Hora (entrada)
	Olivero	17:43

FECHA DE ENTREGA		
DD	MM	AA
7	04	16

OBSERVACIONES

ENTREGA

 ENC. DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZA

 JEFE INMEDIATO

PROXIMO MANTEN.
 200.000 KM
 PROX. VERIFICACIÓN
 FEBRERO